



10000

Montería, 17 MAR 2023'

Oficio N° 001059

ANONIMO

Asunto: Queja Anónima radicado COR2023ER006463 de fecha 14 de marzo de de 2023

Señor ciudadano anónimo:

Conforme a lo establecido en el artículo 69 de la Ley 1437 de 2011, esta entidad fijara el trámite a su radicado COR2023ER006463 de fecha 14 de marzo del presente año, en la cual dice: "Soy madre de familia y utilizo este medio para pedir que por favor realicen una visita a la institución educativa pueblo nuevo de Tierralta para verificar las condiciones en las que muchos niños reciben clase. Pusieron la jornada única pero hay niños que incluso están recibiendo clases fuera del colegio porque no hay salones. No son las condiciones para tener a los niños hasta tarde en el colegio"; por lo anterior le solicitamos realizar los descargos respectivos frente a los hechos relatados.."; le comunicamos que se procedió a oficiar al Rector del establecimiento educativo en mención para que nos informe al respecto

Una vez, culmine estas indagaciones procederemos a realizar las acciones correspondientes.

Atentamente,

**LEONARDO RIVERA VARILLA**  
Secretario de Educación Departamental

Proyectó: Alexis Mercedes Lakah Puente -P.U. Área Inspección y Vigilancia

